

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 553/08.

Procedimiento: 553/08.

Ejecución de títulos judiciales 382/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20080006070.

De: Don Juan José López Romero, don Javier López García, don Juan José López García, doña Francisca García Sánchez y doña Ángeles López García.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 382/13, dimanante de los Autos 553/08, a instancia de Juan José López Romero contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 22.1.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.